

# LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CONTEXTO DE UNA INTERFASE URBANO RURAL

**Proyecto de Investigación: “Análisis Territorial de Interfases Urbano Rurales, casos Bogotá y Medellín”**

**Grupo de Estudios y Mediciones Ambientales –GEMA-  
Universidad de Medellín**

*John Fredy López Pérez, Investigador Principal  
Dora Luz Delgado Gómez, Coinvestigadora  
Liliana Vinasco Torres, Joven Investigadora COLCIENCIAS-U de M*

La presente reflexión hace parte del marco teórico, aún en construcción, del proyecto de investigación “Análisis territorial de interfases urbano rurales”, ejecutado en la actualidad por las universidades de Medellín y Pontificia Javeriana.

Por hacer parte de una discusión de carácter interdisciplinario e interinstitucional, en el proyecto de investigación han hecho convergencia las posibilidades temáticas, con las cuales ambas universidades hacen su apuesta investigativa. En el caso de la Universidad de Medellín, por participar con su Programa de Ingeniería Ambiental, este enfoque lo provee la noción de sostenibilidad ambiental aplicada a un territorio como el que en este caso representan tanto las zonas urbanas como rurales y su punto de encuentro: las interfases urbano rurales.

## 1 PLANTEAMIENTOS INICIALES

Basados en la idea de que las interfases urbano rurales –término que será definido más adelante- representan otra categoría de análisis territorial necesariamente complementaria al de lo rural, lo urbano, la ciudad y el campo, el proyecto de investigación se fundamenta en una serie de premisas que a manera de hipótesis, encierran el problema a investigar:

- ❖ Las interfases urbano rurales en nuestro país, son espacios geográficos donde se reproducen condiciones de insostenibilidad ambiental en estrecha relación con las dinámicas territoriales de lo urbano y lo rural
- ❖ Para la planeación del desarrollo, las actuaciones sobre el espacio vienen dadas por la posibilidad de intervenir usualmente en lo urbano o en lo rural como una dicotomía que dificulta la identificación de otros ámbitos que como las interfases urbano rurales, pueden tener un tratamiento diferenciado.
- ❖ En relación con la anterior, las entidades político administrativas que tienen funciones de autoridad ambiental y/o que regulan los usos del suelo y los recursos naturales, se enfrentan a limitaciones conceptuales e instrumentales



para la toma de decisiones y la concreción de actuaciones en una zona de interfase

- ❖ La legislación aplicable a la definición del ordenamiento territorial y en un sentido amplio a las relaciones entre el campo y la ciudad, ha sido insuficiente para actuar sobre lo que denominamos una interfase.
- ❖ En general tanto desde la academia como desde las instancias político administrativas, se encuentra una alta valoración, esfuerzo conceptual y de actuaciones sobre lo que implica lo urbano y la ciudad. El campo y lo rural se encuentran en un lugar de subordinación que sesga los análisis territoriales, a pesar de que en nuestro país cerca de la cuarta parte de la población habita las zonas rurales y sus dinámicas son en muchos casos determinantes para la construcción de país.

**El problema que desde este campo de investigación interesa estudiar es la insuficiente y a su vez necesaria descripción, explicación y comprensión de los procesos de transformación y construcción de territorios en la interfase urbano-rural, teniendo en cuenta que estos cambios tienen su base en causas de tipo cultural, económico, político y social que se dan a diferentes escalas, todo esto visto desde la necesidad de una política pública específica para estos territorios de interfase.**

## **2 APROXIMACIONES A LA IDEA DE TERRITORIO**

Como se observa, uno de los necesarios puntos de partida del proyecto de investigación, es el tratamiento a las zonas de interfase como espacios geográficos en los que se dan distintas expresiones territoriales. Para la investigación, la complejidad pero a su vez la pertinencia del término territorio, unido al de espacio geográfico, nos permiten reconocer en las interfases urbano rurales, expresiones espacio temporales con una singularidad que admite distintas aproximaciones de la academia y consecuentemente, distintas intervenciones de los actores que sobre ella inciden, en el sentido de reconocer su complejidad y su lugar, en el contexto de las relaciones entre lo urbano y lo rural.

Los siguientes elementos acotan lo que desde el proyecto se entiende como espacio geográfico y territorio.

### **2.1 La noción de espacio geográfico**

Milton Santos (2000), define al espacio geográfico como el conjunto indisoluble de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente. Lo anterior, debido a que por un lado, los sistemas de objetos condicionan la forma en que se dan las acciones y, por otro, el sistema de acciones lleva a la creación de objetos nuevos o se realiza sobre objetos preexistentes. Así, el espacio encuentra su dinámica y se transforma.



Al respecto de los objetos, Santos (2000) menciona que éstos se deben diferenciar de las cosas, ya que éstas últimas son el producto de una elaboración natural, en tanto que los objetos son el producto de una elaboración social. Las cosas son un don de la naturaleza y los objetos un resultado del trabajo.

En este mismo sentido, Montañez (2001) complementa la idea anterior afirmando que los objetos naturales (dones del espacio geográfico) provienen directamente de la *naturaleza natural*, pero las prácticas humanas relacionadas con ellos los socializan, es decir, los incorporan y apropian acorde con las intencionalidades y acciones sociales. Así mismo, este autor afirma que los objetos técnicos o artificiales, son el resultado de la acción directa o indirecta del trabajo humano, pueden ser simples o complejos, y su diseño y construcción están mediados, entre otros factores, por la intencionalidad social, la significación cultural, la evolución técnica y la concepción estética.

La acción para Santos (2000), es un proceso, dotado de propósito. La acción se daría como un conjunto de actos o como un proceso formado de subprocesos, actos consecutivos. Para el autor las acciones son lo propio del hombre, que resultan de necesidades naturales o creadas, que conducen a los hombres a actuar y llevan a funciones que de una forma o de otra y van a desembocar finalmente en los objetos.

Por último, Santos (2000) menciona que es importante diferenciar entre espacio geográfico, paisaje y configuración territorial. Para el autor el paisaje es el conjunto de formas que, en un momento dado, expresa las herencias que representan las sucesivas relaciones localizadas entre hombre y naturaleza; el paisaje es un sistema material y, por esa condición, es relativamente inmutable mientras que el espacio es un sistema de valores, que se transforma permanentemente.

Por otro lado, para el autor la configuración territorial es el conjunto de elementos naturales y artificiales que físicamente caracterizan un área. En rigor, el autor menciona que cuando se habla de paisaje es sólo la porción de la configuración territorial que es posible abarcar con la visión. En este sentido, Santos (1996) expresa que en la configuración territorial los elementos naturales son interdependientes entre ellos, como también son interdependientes las cosas que el hombre sobrepone a la naturaleza y que ésta interdependencia, se complica y completa entre los elementos naturales y los artificiales.

## **2.2 Conceptualización espacial y territorial de la interfase urbano rural.**

Inicialmente, se reconoce **la interfase urbano rural como un espacio geográfico de carácter sistémico complejo, un campo relacional en proceso y en continúa construcción.**



En este contexto, el considerar la interfase urbano rural un espacio geográfico sistémico, y el tener en cuenta sus relaciones internas y con el entorno, posibilita la planificación y la búsqueda de su sostenibilidad ambiental. Por el contrario, si se consideran de manera independiente los componentes del sistema de la interfase urbano rural, el propio proceso de planificación del desarrollo podría ser fragmentado y aislado. Con la anterior afirmación se pretende reconocer la diversidad de ecosistemas, culturas e individuos presentes y permitir que la mirada sistemática articule los roles de cada uno de los componentes de la interfase.

Esta metodología sistémica para Gómez (2004) tiene la ventaja de poner de manifiesto con mas claridad los flujos o movimientos de materia, energía, desplazamientos de bienes, de servicios, de información, etc., que se producen en los sistemas entre sus elementos, entre las características, y entre los elementos y las características de los mismos. Es así como esta perspectiva sistémica, permitiría identificar los componentes del sistema territorial de una interfase urbano rural y los subsistemas presentes en él, así como comprender las relaciones, las causas, los efectos aportando propuestas para la comprensión y posterior actuación respecto a los desequilibrios territoriales

A su vez, se adopta la noción de territorio en el sentido que expresa Montañez (2001) considerándolo como un concepto relacional que insinúa un conjunto de vínculos de *dominio, de poder, de pertenencia o de apropiación* entre una porción o la totalidad del espacio geográfico y *un determinado sujeto* individual o colectivo.

Particularmente, el proyecto de investigación adopta una noción de territorio **definido como un espacio geográfico sobre el cual los grupos humanos (individuo, colectivo de personas, empresas o instituciones) ejercen un dominio y han creado con éste vínculos de pertenencia, identidad y apropiación, cargándolo de un significado particular.**

Al respecto Bernal (1999) citado por Restrepo Gallego (s/f) menciona que el territorio es, precisamente, un espacio geográfico cruzado por variables histórico-culturales y jurídico-políticas; pero igualmente es un escenario de interacciones entre individuos y grupos y de interdependencias entre éstos y con su medio natural, lo que hace del territorio, el nicho de formas de vida particulares; el escenario de encuentros y desencuentros, acuerdos y conflictos; el vector de movilidad o permanencia; el núcleo generador y distribuidor de poder y control por diferentes vías y con diversos fines.

Restrepo Gallego (s/f) complementa lo anterior, afirmando que el territorio no es sólo un espacio geográfico definido por variables culturales diversas, sino también un espacio geográfico dominado por grupos humanos que lo consideran suyo, no en el sentido de posesión sino de pertenencia.

Además, se adopta la noción de **territorialidad** en el sentido que expresa Montañez (2001) quien la define como **el grado de dominio que tiene**



**determinado sujeto individual o social en cierto territorio o espacio geográfico, así como el conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas, capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un territorio dado bajo determinado agente individual o social.** Los sujetos que ejercen territorialidades pueden ser individuos, grupos sociales, grupos étnicos, empresas, compañías transnacionales, Estados-Nación o grupos de Estados-Nación.

Al respecto Sack (1986) citado por Cairo menciona que la territorialidad es una conducta humana que intenta influir, afectar o controlar acciones mediante el establecimiento de un control sobre un área geográfica específica: el territorio.

Para Cairo (s/f) la territorialidad humana cumple cuatro funciones básicas: fortalecer el control sobre el acceso al territorio, deificar el poder a través de su vinculación directa al territorio, desplazar la atención de la relación social de dominación y actuar como contenedor espacial de hechos y actitudes. Estaría entonces en el vértice de un gran número de acciones humanas.

Al respecto, Montañez (2001) menciona que cuando designamos un territorio siempre estamos asumiendo, aun de manera implícita, la existencia de un espacio geográfico y de un sujeto que ejerce sobre él cierto dominio, una relación de poder, una calidad de poseedor o una facultad de apropiación. La relación de pertenencia o apropiación no se refiere sólo a vínculos de propiedad sino también a aquellos lazos subjetivos de identidad y afecto existentes entre el sujeto y su territorio. El territorio es, pues, el espacio geográfico revestido de las dimensiones política, identitaria y afectiva, o de todas ellas.

Con las nociones adoptadas, se concluye que en un espacio geográfico pueden existir muchos territorios y muchas territorialidades. Por lo tanto, se reconocerá que la interfase urbano rural es un espacio geográfico donde los diferentes actores ejercen su territorialidad construyendo con ello sus territorios diferenciados. Será el proyecto en el análisis territorial de la interfase el encargado de dilucidar esos actores con sus respectivos territorios.

Es decir, que se reconoce que en la interfase urbano rural pueden existir tantos territorios y territorialidades como actores que ejerzan dominio, que se hayan apropiado, que se identifiquen con ella y que defiendan el uso que ellos le han dado a la interfase, de acuerdo con sus intereses.

Este análisis propuesto de la interfase, supera la visión meramente físico espacial del territorio, permitiendo que se consideren las dimensiones física, biótica, cultural, económica y política. Adicionalmente se consideran otros factores: las interrelaciones, interdependencias e interconexiones, que se producen entre los componentes internos (dinámicas de población, calidad de vida, características geográficas y físico espaciales, entre otras) y en la relación con otros territorios y



el factor temporal, ya que los territorios se construyen en el tiempo y son cambiantes de acuerdo a los acontecimientos históricos que se presentan en él.

Adicionalmente, al considerar el territorio como proceso y construcción se le reconocen cualidades constituyentes como: la heterogeneidad, la simultaneidad, el movimiento, la variación y el conflicto, cualidades mencionadas por Echeverría y Rincón, (2000).

### 3 NOCIÓN DE INTERFASE

Considerando entonces la complejidad de entender los atributos que tienen las nociones de territorio y su concepto conexo, el de espacio geográfico, es necesario para el proyecto el planteamiento de elementos que ayuden a entender por qué se concibe a las interfases urbano rurales como espacios geográficos en los que convergen distintas lógicas territoriales.

En primera instancia la pregunta necesaria es por qué el uso del término **interfase**. Lo más usual para referirse a la expresión espacial resultante de las interacciones entre lo rural y lo urbano, es llamar a cierta porción espacial de ese lugar de encuentro como zona periurbana, suburbana, rururbana, rural-urbana, de transición urbanorural, de continuum rural urbano, de borde de ciudad, entre otras.

En consecuencia, este espacio es entendido de muchas maneras, unas veces como el límite de la ciudad, otras como una zona de amortiguación, otras como la confluencia diversa de usos del suelo, entre otros.

Esto se debe en buena medida a que gran parte de las lecturas sobre lo urbano y lo rural se basan en la noción de “pares en oposición” a partir de la inevitable referencia a lo rural y a lo urbano como espacios que se están condicionando mutuamente en el tiempo, bien desde la inclusión, la exclusión o la yuxtaposición<sup>1</sup>.

Esta manera de analizar los espacios rurales y urbanos, a veces dificulta el reconocimiento de otros espacios diferenciales de esa dualidad, como son las interfases en nuestro caso.

Si bien el proyecto parte de validar que cada una de estas posibilidades conceptuales se nombra en un contexto académico y político administrativo

---

<sup>1</sup> Para la docente investigadora de la Universidad Nacional de Colombia Gloria Patricia Zuluaga, los espacios rurales y urbanos han estado definidos siempre como realidades o nociones opuestas: contaminado/no contaminado, civilizado/menos civilizado, denso/disperso, moderno/premoderno o atrasado, oferente de servicios/carente de servicios, etc. En muchas de estas valoraciones se genera una percepción excluyente en la mayoría de casos, en las que dependiendo de la ideología sobre la que estén fundamentadas, prevalece una forma sobre otra.



específico, no refleja el sentido de la búsqueda desde el planteamiento del problema de investigación.

El proyecto necesita dar cuenta de un término que refleje la idea de conexión, de articulación y a su vez de transición entre una realidad territorial y otra, produciendo una nueva que igualmente se moldea en el tiempo y el espacio. Los conceptos previamente mencionados, o bien asocian ideas estáticas sobre el comportamiento del territorio, o bien establecen relaciones de jerarquía entre lo urbano y lo rural.

Reconociendo que en mayor medida el término viene prestado del ámbito de la informática, de manera simple, una interfase es una frontera compartida, un enlace entre dos realidades. Es igualmente una expresión visible que ayuda a interactuar, o bien un elemento transicional o de conexión que facilita el intercambio.

Considerando lo anterior, a continuación se retoma un esfuerzo por acercarse a este espacio que consideramos emergente en los estudios territoriales, hecho por el University College of London. En esta universidad, la Development Planning Unit, ha condensado tres formas en las que regularmente han identificado aproximaciones a la noción de interfase:

- ❖ La interfase como la periferia de la ciudad, la cual hace referencia a las áreas marginales en proceso de urbanización.
- ❖ La interfase como un sistema socioeconómico, es decir, sistemas sociales de pobladores con una condición dual entre lo rural y lo urbano.
- ❖ La interfase como la interacción de flujos rurales y urbanos, considerando las áreas periféricas de las ciudades en donde se verifican con mayor intensidad vínculos rural-urbanos y son más intensos los cambios y conflictos sociales, ambientales y económicos.

Una cuarta posibilidad de interpretación, que el proyecto de investigación ha adaptado con fines operativos, se fija más en los procesos territoriales que se dan en la interfase. Así entendida, la interfase es entonces un espacio geográfico de carácter sistémico complejo, heterogéneo, delimitable aunque de difícil inclusión en las zonificaciones de uso del suelo vigentes según la planeación formal. Un campo relacional en proceso y en continua construcción; un espacio de transición de interacciones de usos del suelo que se caracteriza en esencia por:

- Diversidad de: ecosistemas, dinámicas de población, culturas e individuos.
- Manifestación de muchos territorios y territorialidades, significados por diversos actores privados, públicos, comunitarios, académicos, etc., con intereses no necesariamente convergentes.



- Confluencia difusa y superpuesta de usos del suelo y de relaciones sociales entre lo rural y lo urbano

Desde el punto de vista de las representaciones e imaginarios, así como las funcionalidades que la interfase puede llegar a significar entre los distintos actores que la apropian, puede tener los siguientes sentidos:

- Un espacio para la permanencia y la funcionalidad de la ciudad en términos de: conservación de la naturaleza, producción de agua y energía, ocio, recreación, seguridad alimentaria y sumidero de residuos.
- Oportunidades para la expansión de las fronteras urbanas y los estilos de vida urbanos. Así como posibilidad de viviendas con condiciones de calidad ambiental para estratos medios y medios altos.
- Oportunidades para la conservación de los estilos de vida rurales.
- Territorios ligados a la idea de marginalidad económica y social
- Variedad de ofertas y demandas, en términos de bienes y servicios de carácter ambiental, social y económico, tanto para los pobladores rurales como los urbanos.
- Espacios receptores de nueva población a causa del desplazamiento, procesos migratorios campo –ciudad y provenientes de sectores populares.
- Espacios receptores de población flotante con una condición dual entre lo rural y lo urbano.
- Procesos de reubicación o relocalización industrial.
- Un espacio periférico a la ciudad como consecuencia de una concepción centralista de la planeación.

En aras de su ubicación espacial podemos establecer que, reconociendo que la interfase urbano rural es un espacio geográfico complejo, es necesario plantear que su delimitación física representa grandes restricciones, dada la dificultad de establecer con exactitud el punto donde de manera particular se presenta lo exclusivamente urbano o lo exclusivamente rural. Ello implica que un análisis estricto puede extender el ámbito físico de la interfase, a porciones del espacio sumamente amplias que pueden dificultar su intervención o su lectura.

Sin embargo, operativamente sí es posible reconocer en el espacio tales dinámicas de transición en lugares diferentes de lo que usualmente se asocia con las nociones de ciudad y campo. Lo que permite desde esta perspectiva acotar el espacio de la interfase, serán los criterios de análisis que orientan una investigación o iniciativa pública particular.

Nociones como territorialidad, referentes de identidad, presencia de ecosistemas estratégicos, entre otros, son determinantes para el establecimiento de un área de estudio. Las consecuencias de este planteamiento, arrojan que es posible atribuir, por ejemplo, a una cuenca hidrográfica o a una parte de ella, el carácter de interfase, reconociendo que en ella se presenten las condiciones descritas anteriormente. Lo mismo podría hacerse con una zona periférica de la ciudad



sobre la cual haya un interés específico de conservar, mitigar, proteger, inducir o frenar procesos expansivos, resolver conflictos de uso, entre otros.

## 4 NOCIÓN DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

El acercamiento hecho al significado que tienen las interfases urbano rurales para la comprensión de las interacciones entre estas dos dimensiones, puede leerse en un sentido más articulador desde el punto de vista de la sostenibilidad ambiental, reconociendo el conjunto de problemáticas que pueden verificarse en estos espacios.

Esto nos ubica en la necesaria pero a la vez difícil discusión respecto a la vigencia actual de las nociones desarrollo, sostenibilidad y a su híbrido: el desarrollo sostenible.

El estado de la discusión actual respecto a la validez del concepto de Desarrollo sostenible, ha permitido la emergencia de la noción de sostenibilidad como posibilidad conceptual que trata de superar las limitaciones que frecuentemente se le han asociado al primero.

De manera muy simple, el término DS ha estado fuertemente vinculado a la idea de desarrollo sin establecer una ruptura conceptual determinante respecto al crecimiento económico. La idea de sostenibilidad por su parte, ha estado recientemente más articulada con la idea de sostenibilidad ecológica, en el sentido de que, para un ecosistema, se debe "mantener constante en el tiempo la vitalidad de sus componentes y procesos de funcionamiento" (Agudelo, 2004) con lo que su énfasis trasciende al ámbito de la economía y del crecimiento.

En relación con lo anterior y tomando como base un conjunto de reflexiones de Naredo (1997)<sup>2</sup>, quien a su vez cita a Norton (1992), esta dicotomía entre desarrollo y sostenibilidad, se puede plantear en el plano de distintas categorías de sostenibilidad. Dos de las más recurrentes son la **sostenibilidad débil**, con la cual el autor citado alude a la concreción de una mejora ambiental a partir del logro de niveles de productividad y renta que permitan hacer un aumento sensible en las inversiones en mejoras ambientales y la **sostenibilidad fuerte**, entendida por el mismo autor como la preocupación por la salud de los ecosistemas en los que se inserta la vida humana, pero sin ignorar la incidencia que el razonamiento monetario tiene sobre los procesos físicos del mundo.

Para el proyecto de investigación sobre Interfases Urbano Rurales sin embargo, no tendría mucho sentido moverse sobre estas definiciones que, aunque válidas en su contexto académico, no nos permiten acercarnos a nuestro objeto de

---

<sup>2</sup> Ver al respecto **José Manuel Naredo**. "Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible". En: <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a004.html>



estudio. En este sentido, es importante entonces el reconocimiento de las interfases urbano rurales, como espacios en los cuales, dadas sus particularidades, se pueden reproducir condiciones para el desequilibrio territorial.

Éste lo entendemos en el proyecto de investigación como la emergencia de conflictos por uso del suelo, presión negativa sobre los recursos naturales, pérdida de referentes de identidad por sus pobladores, limitaciones para la implementación de políticas públicas, entre otros. Lo contrario, es decir, **el conjunto de condiciones necesarias para el equilibrio territorial es lo que inicialmente estamos nombrando como sostenibilidad ambiental** aplicada a una interfase urbano rural.

Con esto se pretende, no sólo incorporar elementos para la reflexión de lo implica la sostenibilidad en la interfase, sino también allegar los elementos que hagan posible pensar en las condiciones para la sostenibilidad de los espacios conexos: el campo, la ciudad y el ámbito regional en el que se circunscriben.

La consideración de estas situaciones de desequilibrio, en un proceso de diagnóstico, diseño de propuestas, ejecución y seguimiento, es lo que puede llamarse como Gestión Ambiental Territorial.

Retomando la noción de sostenibilidad ambiental, el proyecto la concibe, considerando la propuesta de Fernández (1999), como la confluencia de distintos tipos de sostenibilidad como: sostenibilidad ecológica o natural, sostenibilidad productiva, habitabilidad o sostenibilidad social y gobernabilidad o sostenibilidad política.

Lo anterior significa que los distintos actores sociales deberían tener las condiciones para hacer nuevos pactos sociales en los que el proyecto colectivo de sociedad, se defina en función del equilibrio entre la decisión política, el acceso a los recursos, el desarrollo de actividades productivas y el logro de calidad de vida, aspiraciones que tienen una expresión territorial como el de las interfases urbano rurales en nuestro caso.

A continuación se detallan para cada uno de los ámbitos de sostenibilidad las variables y atributos a analizar:

- **SOSTENIBILIDAD NATURAL.**

De acuerdo con Fernández (1999), la sostenibilidad ecológica o natural se refiere a la cantidad y calidad de recursos naturales más o menos antropizados, sobre cuya base se instala y desarrolla la tecnoestructura urbana. Se reconoce como el KN (capital natural) que puede ser potenciado, enriquecido o revalorado mediante un KT (capital tecnológico). Las dos variables a considerar son ***variación en la oferta y demanda de bienes y***



**servicios ambientales y cambios en la contaminación de los recursos agua, suelo y aire.**

- **SOSTENIBILIDAD PRODUCTIVA.**

La productividad como sostenibilidad económica, implica: una maximización de la productividad de una economía sin reducir significativamente los otros polos (social, natural y político). Establecer un determinado marco o techo a las condiciones de competitividad y un manejo conservativo y a largo plazo del capital económico. Se considerará en el análisis una única variable que se desarrolla en una amplitud de atributos e indicadores: **transformaciones en el uso y ocupación productiva del suelo.**

- **GOBERNABILIDAD O SOSTENIBILIDAD POLÍTICA .**

Se define la gobernabilidad como sostenibilidad política que implica la correlación proactiva de las actuaciones públicas de los agentes institucionales estatales, económicos, sociales y de diversos grupos de interés. Se analiza igualmente a través de una única variable: **tipo y carácter de las relaciones entre agentes responsables de los cambios en el territorio**

- **HABITABILIDAD O SOSTENIBILIDAD SOCIAL.**

Se define la habitabilidad en el sentido que el Banco Mundial le da al desarrollo humano en términos de sostenibilidad social. Esto supone una mejora Progresiva de toda la sociedad local (urbana-regional) que permita superar la línea de pobreza y en el mediano plazo las NBI. Se analiza mediante tres variables: **estado y cambios demográficos en la interfase, tipo de referentes de identidad entre lo urbano y lo rural y estado de las condiciones de vida de la población de la interfase.**

## BIBLIOGRAFÍA.

ALLEN, Adriana, DA SILVA, Nilvo y CORUBOLO, Enrico. Environmental problems and opportunities of the peri-urban interface and their impact upon the poor. Borrador para su discusión. Londres: The Development Planning Unit, University College of London, 1999. En: [http://www.ucl.ac.uk/dpu/pui/research/previous/epm/pdf%20EPM/DPU\\_PUI\\_Allen\\_Corubolo\\_daSilva\\_Environmental.pdf](http://www.ucl.ac.uk/dpu/pui/research/previous/epm/pdf%20EPM/DPU_PUI_Allen_Corubolo_daSilva_Environmental.pdf)

AMEZQUITA, Harold Walter. Técnicas de ordenación del territorio con criterios de gestión ambiental. Medellín, 1998.



ARNOLD, Marcelo y OSORIO, Francisco (1998). Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas. [en línea] disponible en: <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/03/frprinci.htm>

AVELLANEDA CUSARÍA, Alfonso. Gestión Ambiental y planificación del desarrollo. Bogotá: ECOE Ediciones, 2002. 232p

CAIRO, Heriberto. (s/f). TERRITORIALIDAD. Universidad Complutense de Madrid. [en línea] disponible en: <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionarioF.htm>

CANO CORREA, Claudia. (2001). Elementos teóricos y metodológicos para una aproximación a la relación entre los asentamientos humanos y el medio ambiente en el marco del ordenamiento territorial. Universidad Externado de Colombia Centro de investigaciones sobre dinámica social.

CARRASCO Roque Juan y CALDERÓN Hena Andrés. (2002). La ciudad y el espacio urbano en la globalización: retos para el presente siglo. [en línea] disponible en: <http://www.escribimos.com>. Consulta mayo de 2005.

CÓRDOBA, Carlos (s/f). Balance del proceso de ordenamiento territorial. Un acercamiento a lo poblacional.

ECHEVERRÍA, María Clara y RINCÓN, Análida. (2000). Ciudad de Territorialidades. Polémicas de Medellín. Medellín: Universidad Nacional y Colciencias.

FERNÁNDEZ, Roberto. La ciudad verde. Teoría de la Gestión Ambiental Urbana. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2000. 517p

FERNÁNDEZ, Roberto et al. Territorio, Sociedad y Desarrollo Sustentable. Buenos Aires: Espacio Editorial, 1999. 374p.

GÓMEZ, Francisco Javier. (2004). Geografía y sistemas en el análisis de la problemática medioambiental. [en línea] disponible en: <http://www.ingeba.euskalnet.net/ikerketa/gomamb/gomamb.htm>.

GUTIÉRREZ TAMAYO, Alberto León y Rafael Darío Muriel Foronda. Gestión Ambiental y Planeación Urbana: estudio de caso en el occidente de Antioquia. Medellín: Lealon, 2004. 262p.

LUYO, Melisa. (2004). Criterios y orientaciones metodológicas de planificación territorial con enfoque de género. Lima. [en línea] disponible en: <http://www.geocities.com/RainForest/Vines/6274/planterri.htm>. Consulta mayo de 2005.



MONTAÑEZ GÓMEZ, Gustavo. (2001). Razón y pasión del espacio y el territorio. En: Espacio y territorios. Razón, pasión e imaginarios. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. p.15-32

MENENDEZ DE LUARCA, José R. y SORIA, Arturo. (1994). El territorio como artificio cultural. Corografía histórica del Norte de la Península Ibérica. En: Ciudad y Territorio-Estudios Territoriales, vol II, tercera época, N° 99. Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente. Madrid, España. pp. 63-94.

ORTEGA DOMÍNGUEZ, Ramón e Ignacio Rodríguez Muñoz. Manual de Gestión del Medio Ambiente. Madrid: Mapfre S.A., 1994. 342p.

PROGRAMA DE GESTIÓN URBANA – PGU. Estrategias Ambientales Urbanas. Serie Gestión Urbana Vol 9. Quito: PGU, UNCHS, PNUD, Banco Mundial, GTZ, [sf]. 417p.

RESTREPO, Gloria (s/f). Aproximación cultural al concepto de territorio. En: Revista Perspectiva Geográfica. [en línea] disponible en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/letra-a/aprox/1.htm>. Consulta mayo de 2005.

RESTREPO GALLEGU, Beatriz. (s/f). A propósito de la LOOT: en busca del territorio perdido. Colombia.

SANTOS, Milton. (2000). La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción. Barcelona: Editorial Ariel S. A.

SANTOS, Milton. (1996). Metamorfosis del espacio habitado. Barcelona: editorial Oikos Tau.

SUSSER, Ida (Ed.). La Sociología urbana de Manuel Castells. Madrid: Alianza Editorial, 2001. 526p.

TELEFONICA, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO. La teoría de la complejidad. Los procesos causales no lineales producen un comportamiento no determinista. [en línea] disponible en: <http://www.tid.es/noticias/a98/junio-julio/caos/caos.html>